



155655

Quito, 30 de marzo del 2009

Señores:
SOCIOS SERLEGE S.A.
Presente.-

En Consideración de las disposiciones legales que rigen a las empresas jurídicas y para el conocimiento sobre el desarrollo de las actividades económicas de "SERLEGE S.A." durante el año 2008 comunico lo siguiente:

En el presente ejercicio, la empresa incrementó el número de clientes de acuerdo a lo que se programó, debido principalmente a que se logró captar los clientes que fueron potenciales en el año anterior, lo cual redundará en el incremento de ingresos por ventas de nuestros productos.

Los honorarios que se facturan de acuerdo a los precios que rigen en el mercado.

La pérdida del ejercicio, es debido principalmente a la inestabilidad del país, por lo que el próximo año se ve la posibilidad de incrementar clientes y de esta manera redundará en una utilidad de ejercicio.

Sin más que comunicarles me despido de Ustedes.

Atentamente,

MARTHA DÍAZ E.
GERENTE GENERAL
SERLEGE S.A.